

Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1748

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Juésves 5 de Enero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

LA expiación

El crimen la prepara, é indefectiblemente la subsigue.

Los cubanos, imitando la fábula de las ranas, quisieron cambiar de situación, a pretexto de tiranía; hoy ya les pesa, y en prueba de ello, véase lo que escribe «La Independencia», periódico de la manigua y, por tanto, de los que clamaban contra los españoles:

«La noticia de los asesinatos perpetrados en San Luis en las personas de varios cubanos corrió anoche con celeridad eléctrica por toda la ciudad. La indignación que produjo en todos el conocimiento del hecho inaudito, único en los anales de esta provincia —por que nunca habíamos presenciado salvajismo igual se desbordó en palabras coléricas y en anatemas para los instrusos que vienen á sembrar el luto, la desconfianza y el pánico en esta sociedad.

Nosotros, los que vivimos en Santiago, no podemos ni debemos ser indiferentes á las desgracias que ocurren tan cerca de nosotros y á nuestra propia gente. Ese ejército de ocupación que viene, en nombre del pueblo americano, á garantizar el orden y la libertad, no viene á esa misión hermosa que nosotros creíamos una verdad, sino á renovar, en un pueblo culto y civilizado, las *hazañas* que esos negros inmunes realizan en el hogar lejano é indefenso de los pieles rojas.

Ya lo decían «The Sun» y «The Herald», de Nueva York. El primero escribía con pluma indignada, que ese regimiento de inmunes estaba compuesto en su mayoría por criminales, y el «Herald», que no puede decir nada que hoy sea amigo de los cubanos, manifiesta con peregrina franqueza que, desde la ocupación militar de Santiago, había disminuido en 25 por 100 la criminalidad en los Estados Unidos. Hecho que demuestra claramente que, en su mayoría, los que forman los regimientos que han venido á nuestra casa á sembrar el espanto son sencillamente criminales.»

«Hay que llevar el revólver á la cintura, porque aquí, donde los soldados desconocen la autoridad de la

policia, si esto que tenemos merecemos llamarse policia; aquí, donde no hay garantía de vida ni hacienda; aquí, donde desde hace una semana rara es la noche que no se comete un robo, que queda impune; aquí, donde un criado del general Wood se permite entrar en una reunión para disolverla, mandar á los guardias que prendan y conduzcan á la cárcel á varios jóvenes de la mejor sociedad; aquí, donde las voces de la prensa, denunciando abusos inauditos y abandonos criminales, son desoidas; aquí es preciso apercibirse á todas las contingencias que puedan sobrevenir en una sociedad en que no hay más que violencias, donde el orden es un mito, la libertad una mentira convencional, y el sable, el sable estúpido de cualquier soldado extranjero, es lo único que impera y lo unico que manda.

No tenemos alumnado; cada esquina de nuestras calles es un lugar adecuado para la asechanza. No tenemos policia; se puede recorrer despues de las diez de la noche toda la población, seguros de no encontrar ni un funcionario de esos que garantizan la seguridad del ciudadano.

Y si esto pasa en la ciudad capital, ¿qué nos pasará en los campos? Nuestros pobres poblados son diariamente saqueados por esa horda extranjera. La propiedad está expuesta á cambiar de amo por la violencia, y todo es confusión y desorden.

Pues contra ese desorden y esa confusión hay que defenderse. Ya lo saben todos los cubanos. Malo es morir; pero es peor aun morir tontamente. Consuela, al caer, saber que hemos matado.»

¿Cuándo ha sucedido esto en los ominosos tiempos de la tiranía española?

¿Qué verdad encierra aquello de «Quos Júpiter vult perdere, dementat prius!»

El almirante PEZUELA

Ha fallecido en Madrid el vicealmirante de la Armada D. Manuel de la Pezuela Lobo.

Era uno de los pocos compañeros de Méndez Núñez que quedaban en la marina de guerra.

Con él estuvo en el Callao, y entre las condecoraciones que ostentaba con gran orgullo figuraba la medalla con que se honró á los héroes de aquella jornada.

Era ya viejo y figuraba con el número 1 entre los vicealmirantes que están en la escala de reserva.

El general Pezuela fué ministro de Marina en los días del conflicto de Alemania por la cuestión de las Carolinas.

De haber sobrevivido al general Chacón, á él le correspondía el almirantazgo.

Pezuela fué un gran marino y un caballero intachable.

Baja al sepulcro rodeado de la estimación de sus compañeros de armas y de numerosos amigos políticos y particulares.

En política figuró al lado de don Antonio Cánovas, y seguía ahora las corrientes de la Unión conservadora.

Era senador vitalicio y tenía, entre otras condecoraciones, las grandes cruces roja y blanca del Mérito Naval y la de San Hermenegildo, siendo también caballero profeso de Calatrava.

Descanse en paz el ilustre marino.

¿Volverá...?

Ya las nubes con real aparato sus pompas preparan,
y, vestidas de púrpura y oro,
despiden gallardas
á ese rey que se hunde en los mares,
traspone montañas,
y gobierna hemisferios distintos
y estrellas lejanas;
así el sol de mi dicha una tarde
ocultó sus galas,
y ahora presta su luz á otros seres
y alumbra otras almas;
pero no ha vuelto á brillar en mi cielo.
¿Volverá mañana?
¿Quién lo sabe!... ¡Dios sea bendito!
¿Qué noche tan larga!

Ram de Via.

Reemplazo de 1899

El día 1.º de Enero se publicó por disposición del Alcalde un bando ha-

ciendo saber que va á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar y reemplazo correspondiente al año de 1899, recordando á los mozos sujetos á dicho alistamiento la obligación ineludible de hacerse inscribir en él; á sus padres y tutores la de responder de esta inscripción.

En los primeros días de dicho mes de Enero se procederá por el Ayuntamiento á la formación del alistamiento, debiendo celebrar sesión pública en uno de los domingos ó días festivos anteriores al 15, para que este día se halle terminada la operación y puedan fijarse al público las correspondientes copias.

Se han de incluir en el alistamiento todos los mozos que cumplan 19 años dentro del de 1899 y los que, excediendo de esa edad, sin haber cumplido ó puedan cumplir la de 40 años en 31 de Diciembre de dicho año no hubieran sido incluidos por cualquier causa en algun sorteo precedente, debiendo expresarse en el acta el cumplimiento de la ley.

Como la rectificación del alistamiento debe principiar el último domingo del corriente mes de Enero y concluir en la mañana del día anterior al segundo de Febrero, aconsejamos que se vayan anticipando los trabajos cuanto sea posible, y llamamos la atención de los Ayuntamientos sobre la conveniencia de advertir á los interesados que para entonces estén provistos de los documentos necesarios para justificar sus reclamaciones.

Economía casera

El verdadero arreglo de una señora ordenada consiste en saber aprovechar todo, para la familia ó para los pobres.

La ropa de caballero puede utilizarse para los niños, y conozco señoras de buena posición que así lo hacen; de las levitas se sacan chaquetas de señora para debajo de los abrigos, con objeto de no estropear los cuerpos de los vestidos, y con los recortes se pueden hacer bayetas para frotar el suelo: con los vestidos de percal, indiana, muselina, etc., que están antiguos, se confeccionan delantales para señoras y niñas, ó bien vestidos para pobres, y los pedazos que resulten se utilizan para trapos de limpiar el polvo, recortándolos á picos, operación que se efectúa pronto, y que

además de prolongar la duración de los paños, indica el buen orden de una casa.

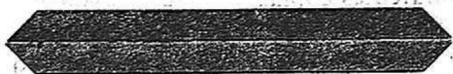
Los pedazos de hilo, algodón, franela, etc. son muy útiles para algunas enfermedades y es preciso tenerlos dispuestos en forma de vendas, compresas, cuadros para cataplasmas pequeñas y grandes, porque si se guardan revueltos son inútiles.

Si tenéis medias, pensad en los que todo les falta, pues con dos pares viejos se hace uno nuevo, y cuatro medias pueden formar un trajecito interior para un niño de un año.

Por lo que hace á los vestidos de invierno, de precio, cuando se arreglan en los cofres para la estación de verano, deben cubrirse los encajes con papel de plata; y para guardar los vestidos blancos nada es tan bueno como un saco de papel azul muy ancho, pero completamente cerrado, dejando fuera solo dos cintas cosidas en un sitio del vestido á propósito par colgarlo.

Para los trajes del mismo color se les hace una segunda cubierta de tela, con todo el largo que tenga la cola; los cuerpos se guardan aparte en cajas á propósito.

A VUELA PLUMA

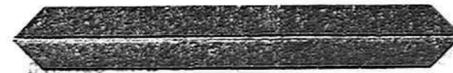


Todas las misas que se celebrarán hoy, desde el toque de oración hasta las once, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, serán dedicadas al sufragio eterno del alma del que en vida fué nuestro estimado amigo

D. FELIPE ASCOT BENET
(q. e. p. d.)

fallecido el día 5 de Enero del pasado año de 1898.

En nombre de la desconsolada familia del finado suplicamos á sus amigos y conocidos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.



Ayer, en la sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento, tomó posesión del cargo el Alcalde de Tortosa nuestro querido amigo D. Antonio de Ramon y de Abaria.

En la misma sesión llenáronse las vacantes producidas por el nombramiento del Alcalde y por las incapacidades acordadas por la Comisión Provincial, siendo desigualdad, de acuerdo con lo prevenido por la Ley Municipal, para la segunda tenencia de alcalde D. Manuel Rubio, para la quinta, D. Felipe Verges, y para el cargo de regidor síndico, D. José Salvadó Montesinos.

A todos, y especialmente al alcalde

D. Antonio de Ramon, enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Alfonso López Diaz, nuestro distinguido amigo y paisano el capitán de lanceros de Borbón D. Joaquin Ayguavives y León, recién llegado de Cuba.

Lo celebramos.

Nuestro estimado amigo

D. Arturo Voltes, dueño de la librería de la calle del Angel, está pasando por un período de verdadera prueba.

Hace pocos días vió morir á su precioso niño Arturo; ayer le fué administrada la Extrema-Unción á su esposa D.^a Camila Sangenis, y su hijo mayor, Enrique, se halla en cama atacado de la misma enfermedad.

Mucho celebraríamos el restablecimiento de los enfermos, á la par que deseamos al Sr. Voltes toda la necesaria resignación para sobrellevar tan rudos golpes.

Desde Luca (Italia) dan

cuenta de un robo de alhajas que estaban valoradas en 20.000 liras.

La víctima de los ladrones ha sido la princesa doña Alicia, hija de don Carlos de Borbon y esposa del duque de Schonburg.

La princesa se encuentra actualmente en la residencia de Viareggio.

Han aparecido en nuestro

mercado, causando la consiguiente alarma, gran número de billetes del Banco de España falsos, de 50 y 100 pesetas, con el busto de Jovellanos, y de 50 pesetas con el busto de Goya.

Los primeros se distinguen por tener la numeración con un carmin mas vivo y pronunciado, aunque con caracteres menos limpios, el dibujo del cabello del busto mas toscó y el transparente menos pulcro y fino.

Los otros de 50 pesetas son de un conjunto mas borroso y menos perfecto.

De nuestras averiguaciones resulta que su procedencia es de las provincias de Castellón y Valencia y muchos de los que se han traído á esta ciudad proceden de los pueblos del distrito de Roquetas.

Ha llegado á Madrid el

eminente escritor sud americano, Rubén Darío, que viene á España enviado por *La Nación*, de Buenos Aires, con objeto de estudiar la situación de nuestra patria recorriendo sus distintas regiones.

Se ha publicado el primer

número de *La Veu de Catalunya*, que viene á defender y revindicar la personalidad del pueblo catalan y la autonomía de la región.

Deseamos al nuevo colega muchas prosperidades.

Segun noticias, muy en

breve se concederá un indulto por delitos de imprenta, incluyendo en ellos los de la jurisdicción militar.

Mucho celebraríamos ver confirmada tal noticia.

El domingo último tuvie-

ron un altercado en Godall unos cuantos vecinos de aquel pueblo, sacando á relucir armas y resultando herido de un balazo en un brazo uno de los contendientes. Según se nos dice, hay un detenido.

Cortamos de nuestro colega

La Opinión de Tarragona: «Ayer se nos dió la desagradable noticia de haber fallecido en la Habana la aplaudida artista lírico-dramática doña Enriqueta Massoni y su señora madre, en un intervalo de pocos días.

Sentimos sinceramente tan dolorosa pérdida, pues la distinguida cantante, que tantos aplausos y laureles había recogido en los comienzos de su gloriosa carrera, era una verdadera esperanza para el arte y orgullo y gala de esta ciudad donde, en su niñez, se reveló su génio.»

Nuestras noticias no coinciden con las del colega, ya que, según rumores propalados en esta ciudad, nuestra paisana la aplaudida tiple Enriqueta Massoni falleció, no en la Habana, sino en España, hace ya algunos meses, sin que hasta la fecha tengamos noticia alguna del fallecimiento de su señora madre.

Anteayer y ayer pasaron

por nuestra estación, siendo socorridos por la *Cruz Roja*, 107 repatriados de los cuales quedaron en nuestra ciudad, ingresando en el sanatorio, Juan Viña y José Cots Pallarés, ambos naturales de Horta y perteneciente el primero al regimiento de Sevilla y el segundo al de Tarragona.

Durante el año último

han fondeado en el puerto de Tarragona 1.021 buques y han sido despachados 1.018.

En el año 1897 entraron 1065 y salieron 1.070 de modo que resulta una diferencia de menos en el año próximo pasado de 44 buques entrados y 52 de salidos.

El viento cedió ayer bastante,

siendo menos impetuosas y frecuentes sus ráfagas. La temperatura continúa siendo bastante templada.

Ha dejado de publicarse

nuestro apreciable colega *El Regional*, de Tarragona.

Mucho sentimos la desaparición de tan estimado compañero.

La empresa del teatro de

la Argentina, de Roma, ha contratado por esta temporada á la aplaudida diva catalana Josefina Huguet, la cual salió anteayer de Barcelona para Italia, debiendo debutar el sábado próximo en compañía del célebre tenor Bonci, con la ópera *I Puritani*.

Hemos recibido el estado

de cuentas de la *Cruz Roja* de esta ciudad, correspondiente al mes de Diciembre, que publicaremos en nuestro próximo número.

La «Gaceta» de hoy publica

una Real orden de Guerra concediendo á S. A. R. el infante D. Antonio de Orleans el pase á la escala de reserva, según sus deseos, conservando el uso del uniforme, con arreglo á lo dispuesto en las Ordenanzas del ejército.

Ayer quedó desmontado

el barracón donde se exhibía el Cinematógrafo instalado en la Plaza de Alfonso XII.

774 kilómetros por hora!

Tal es la velocidad que se proponen dar varios ingenieros norteamericanos á los trenes eléctricos que circulan entre Nueva York y Philadelphia.

Han regresado á sus casas

los soldados repatriados procedentes de Cuba, Salvador Burrull, de Pinell; José Balada, de Amposta; Felipe Pu-bill, de Arnes.

Hace unos días que se fu-

gó de la cárcel de Urda, donde estaba detenido, un individuo llamado Pablo Pole (a) *Juanillón*, hermano de los tristemente célebres bandidos de igual nombre.

El criminal se ha internado en los montes de Toledo, lo cual tiene alarmados á los pueblos de la sierra, temiendo la repetición de sus hazañas.

RAFAEL TUTÓ

Médico-Oculista

Moncada, 7, principal (casa Gras).

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contrariedades que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.

Si damos á estas delicadas criaturas un poco de *Emulsión Scott*, poniendo atención en su resultado, encontraremos que la *Emulsión Scott* les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la *Emulsión Scott* en criaturas y niños débiles y enfermizos son proverbiales entre los médicos. Hemos recibido centenares de cartas pedidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco B. Egúiluz, de Valladolid.

D. Francisco Baeza Egúiluz, socio correspondiente del Ateneo Antropológico de Madrid, en ejercicio en esta ciudad:

Certifico haber usado la *Emulsión Scott* con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino también en los adultos.

Desde luego se observan sus admirables efectos tónico reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los medicamentos que la constituyen, de acción constante é inmenso.

Y para que conste, á mi juicio considero conveniente su preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897. — Ldo. Francisco Baeza Egúiluz.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 17 calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Cámara Agrícola

DE

TORTOSA

Anteayer se celebró en la Cámara Agrícola de esta ciudad una importante reunión, en la que se dió cuenta de un proyecto de contestación, que fué aprobado por unanimidad, á la invitación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, iniciadora del pensa-

miento de reunión de las Cámaras Agrícolas de España; y al propio tiempo dar traslado de dicha comunicación á las cámaras hermanas de Barcelona y Valencia.

A continuación publicamos dicho documento, que merece ser conocido y estudiado, especialmente por el sentido práctico que le informa.

Dice así:

**

«La Junta Directiva de esta Cámara, penetrada profundamente de la inmensa gravedad de las circunstancias actuales, á la par que convencida de la necesidad de que la anunciada Asamblea de los centros y cámaras agrícolas revista en lo posible todas las condiciones más adecuadas á la consecución de los altos fines que se persiguen, me encarga llamar la atención de ese importante centro para que, si lo estima oportuno, acoja con benevolencia la expresión del pensamiento y común sentir dominante entre los propietarios y agricultores de esta comarca.

Es achaque antiguo é incorregible, propio de nuestro vehemente carácter nacional, pretender ejecutar grandes cosas en brevísimo tiempo y sin preparación alguna, careciendo por completo del sentido práctico y laborioso propio de otras razas y países y á lo cual deben principalmente la supremacía manifiesta (mal que pese á nuestro orgullo) que ostentan sobre nosotros.

Conforme esta Junta en la necesidad imperiosa que existe de cambiar de rumbos de orientación y modificar ó, mejor dicho, transformar nuestra actual organización tributaria, á la par que buscar la manera más adecuada de hacer desaparecer las corruptelas y vicios que toda la nación deplora, difiere sin embargo, en la manera de llevarlo á cabo, á cuyo efecto y concretando su pensamiento, espone ante la ilustrada consideración de esa Cámara las siguientes bases:

1.ª Que la representación de las clases productoras no debe ocuparse exclusivamente más que de lo que se relacione con las cuestiones agrícolas, y aun dentro de éstas, sintetizando todo lo posible y proponiendo á los poderes públicos en su día dos cuestionarios: uno por decirlo así de reformas gacetales que pueda dentro de sus atribuciones decretarlas un ministro de buena voluntad, y otro más complejo en el que tendrá que intervenir forzosamente el poder legislativo y que, por consiguiente, puede y debe ser objeto de un detenido y minucioso estudio para llevarlo á la práctica.

2.ª Esta junta no considera idea práctica la reunión ó asamblea inmediata de todos los centros y asociaciones agrícolas de España, en que por la premura de tiempo y lugar y por la razón de que los respectivos delegados que á ella concurrían, á pesar de su inteligencia y buenos deseos, no lleva cada uno de por sí un programa concreto y determinado que sea la fiel expresión de las ideas y común sentir de sus po-

derdantes, daría lugar indefectiblemente á errores por exceso ó omisión que desgraciadamente despues no sería posible subsanar.

Para obviar tan grave inconveniente, que á no dudar ocasionaría iguales ó mayores faltas á las observadas en la Asamblea de Zaragoza, cree esta Junta y lealmente espone su criterio, que quizás convendría aplazar la magna reunión anunciada y que previamente sería más práctico y conveniente á los intereses de esta numerosa y desatendida clase, reunirse con antelación por provincias, ó mejor si se quiere por regiones cuyas necesidades sean idóneas y aproximadamente similares, todas las corporaciones agrícolas, llámense Cámaras, círculos, ligas de propietarios, etc. pertenecientes á cada una de ellas, constituyendo por tal modo verdaderas Asambleas parciales en que sin estrépitos ni resonancias mal sanas, se discutan sosegadamente todos y cada uno de los problemas á resolver, verdaderas reuniones familiares en que todo el mundo tenga el derecho de exponer sus opiniones, y cuyo obra por decirlo así anónima se traduciría en un programa sintético y práctico á la vez.

Terminada esta labor previa que podía ser llevada á cabo en plazo relativamente breve, entonces procedería la designación de delegados para la Asamblea general, siendo éstos con mayor autoridad genuinos y fieles representantes de la expresión nacional, con iniciativas ya limitadas como al objeto y conveniencia general se hace preciso; pero todavía con las suficientes para cumplir una gran misión, pues que la labor á ellos encomendada había de ser muy semejante á la de las comisiones mixtas de los cuerpos legisladores, es decir, la de armonizar y dar forma á las importantísimas y numerosas cuestiones que se han de resolver, y con el ineludible deber de dar cuenta á sus mandantes de todo lo que en definitiva se resolviese.

No hay duda alguna que, en caso de acogerse favorablemente esta propuesta, los resultados habrían de ser por todo extremo brillantes; tales delegados en la Asamblea general, en la cual podría nombrarse una permanente representación, tendrían por sí y por los poderes conferidos una fuerza incalculable, puesto que al dirigirse á los poderes públicos lo harían no en nombre propio é individual, sino representando una colectividad importantísima, expresión fiel y exacta de la opinión pública.

Aunque incorrectamente espuestas, tales son las ideas y criterio que informan á esta Cámara y que para su honroso encargo tenemos el honor de exponer á la elevada consideración de esa Asociación.

Dios guarde, etc....

Tortosa 3 Enero de 1899.»

**

En la citada reunión se tomaron también los siguientes acuerdos:

Nombrar delegados para asistir al Congreso vitícola que deberá cele-

brarse en Reus el próximo mes de Mayo, á D. Baltasar de Salvador, don Emilio Roviroza, D. José Via y don Juan Audi.

Dirigirse al Ayuntamiento en solicitud de que, unidas ambas corporaciones, se trate por todos los medios posibles de fomentar la concurrencia de expositores de nuestros productos agrícolas y en especial de aceites y arroces á la exposición de París, á cuyo objeto la Cámara invitará á los comerciantes y productores para que aúnen sus esfuerzos á los de las citadas corporaciones hasta conseguir el ver realizados tan laudables propósitos.

Carta régia

Por un correo especial hemos recibido la siguiente carta:

Palacio de Oriente.

Sr. Director de Los DEBATES.

Muy apreciable señor nuestro: Dada la avanzada edad que pesa sobre nosotros, el crudo invierno que atravesamos y los disgustos que nos han ocasionado las desdichas que pesan sobre la infortunada España, y habiéndonos aconsejado por otra parte, nuestro médico de cabecera, que nos procuremos noches de reposo si queremos conservar nuestra ya quebrantada salud, hemos desistido de emprender el viaje que anualmente acostumbrábamos en la noche de Reyes para premiar las bondades de nuestros pequeños amigos.

No sería lógico que, por los motivos expuestos, rompiéramos nuestra tradicional costumbre y dejásemos de premiar á los niños y niñas que por su aplicación y buen comportamiento sean merecedores de nuestra recompensa.

Para salir del paso, hemos depositado nuestra confianza en el semanario *Tortosa Ilustrada*, cuya redacción se encarga de repartir UN VAGON DE JUGUETES Y DULCES que le mandamos en gran velocidad.

Dicho reparto tendrá lugar hoy, jueves, día 5 del corriente, desde las seis de la tarde en adelante, en el local de aquel semanario, Puente de Piedra, 1.

Deseándole prosperidades para el año principiado, se despiden de usted sus affmos.,

Los Reyes Magos
MELCHOR, GASPÁR Y BALTASAR.

CORREO DE MADRID

3 de Enero de 1899.

De política

Contando con que ha de seguir la mejoría del Sr. Sagasta, decía anoche un personaje que el jueves ó viernes habrá reunión de ministros en Consejo en casa del presidente.

Lo mismo los ministeriales más elevados que los conservadores más

importantes están de acuerdo en que á la solución de la crisis no han de preceder las consultas que la Reina hace en otras ocasiones.

Para fundamentar dicho parecer se ha afirmado que S. M. la Reina conoce muy bien la opinión de cuantas personas podría consultar, las cuales van con frecuencia á Palacio.

De Filipinas

Se ha recibido el siguiente despacho oficial:

«Manila.—El jefe accidental del Apostadero de Filipinas al ministro de Marina.

»Han sido asesinados el Gobernador de Balabac, un teniente, un médico y otros europeos, quedando prisioneras las escoltas de aquéllos.»

También se ha recibido el siguiente despacho:

«Manila.—En virtud de las últimas noticias de Balabac, se mandó allí un cañonero que sostuvo fuego con los insurrectos.

»No se ha conseguido el rescate de los militares, que se gestionó por el Sultán de Joló, residente en la Paragua.

»La escuadrilla se ha reconcentrado en Zamboanga con las fuerzas de las Visayas.

»No hay otra comunicación que la marítima.

»El capitán de navío señor Ferrer llegó á Manila para tomar el mando del Apostadero.

»Al frente de la escuadrilla está el capitán de fragata Fabriñán.»

Los prisioneros españoles

Los representantes de la casa encargada del dique de Subic han recibido un telegrama de Ilo-Ilo, en el que se refiere la terrible situación de los españoles prisioneros de los tagalos, entre los que se hallan la mayoría de los empleados que dicha empresa tenía en el Archipiélago.

Turrón de Jijona

Se vende en el arrabal de la Cruz, establecimiento de

VICENTE PERALTA

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany, ex-facultativo de Barcelona y sócio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

Venta de Solares baratos

en el Ensanche del Temple, á setenta y cinco duros, patio de cuarenta palmas catalanas, en cuadro.

Darán razón: calle de San Ildefonso (CASA BRUNET), portería.

Almacén de Vinos

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etétera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

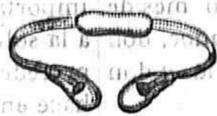
Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no
vaya acompañado de es-
ta marca registrada, se-
rá de procedencia ile-
gítima.

CHOCOLATAS JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos.
Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero optimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único apa-
rato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-
magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado
con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar
científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho
de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo
de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores, que recorren
poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*,
de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales
en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económi-
cos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de
la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al
comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

Dentición Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el pe-
riodo crítico de su dentición y ni un niño se
muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia, brotan fuertes
dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los
empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura,
mata los lombrices. *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Dentición Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las ins-
trucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades
á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan
tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PSETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón de Cherta legitimo

DE LA

CASA RICART

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

EMULSION MADAL ES LA MEJOR

de aceite puro de higado de ba-
calao con glicerosfosfatos é hi-
pofosfitos de cal y de sosa

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo
físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema,
fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite
perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos
resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las
otras. Es buena, económica y española. La de Scott es yankee; no la usan,
recomiendan ni venden los buenos españoles. Al que presente otra tan buena
1.000 pesetas.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Buñill
y C.ª Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª.—En Ma-
drid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En Tortosa: Gerardo Vergés y
J. Roch y principales farmacias.

Turrón legitimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acredita-
da manufactura LA CHERTOLI-
NA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media
docena de tabletas, propios para re-
galos y expedición por conservarse
en ellos el turrón en perfecto estado
y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior ca-
lidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ri-
cart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confite-
ria de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet,
la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-
Isuar, con ó sin habitación.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de
D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha re-
cibido un inmenso surtido de géneros
de última novedad para la presente
temporada.

Se recomienda eficazmente á su
numerosa clientela y al público en
general, visitar dicho establecimiento
seguros de encontrar elegancia y ba-
ratura.

Grande surtido de géneros de fan-
tasia. Especialidad en trajes Pana
Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros
blancos finos de algodón á mitad de
su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

La Suecia

Fábrica de muebles de todas clases

EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en
sillerías tapizadas, camas, mesas buf-
fets, armarios luna, cómodas y lava-
bos hay buen surtido. Sillas especia-
les y económicas para fondas, casin-
os, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FÁBRICA

Embalaje seguro y económico

Almacen y despacho: 8, Pelayo, 8

BARCELONA

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honra-
damente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se
remite por correo, enviando dos pese-
tas en sellos de correos de á 15 cen-
timos de peseta ó letra de fácil cobro
á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado establecimiento, situado
en el punto mas centrado de la Capital y del
Comercio, reúne todas las comodidades:
grandes departamentos bien amueblados pa-
ra familias, muy claros; salón de lectura;
salón para banquetes, y timbres en todas las
habitaciones. Su buena cocina española y
francesa y su esmerado servicio constituyen
el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas
diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones
con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y ca-
rros.